

DIARIO DE



MURCIA.

Del Jueves 21 de Junio de 1792.

SAN EUSEBIO OBISPO Y MARTIR.

Este insigne Prelado Samosateno; fuè zelosissimo de el bien espiritual de las almas. Su caridad se estendia à todo genero de personas; llorando con los que lloraban, y alegrandose en el Señor con los que se regocijaban: todo para todos à imitacion del Apostol: *omnibus omnia factus*. Constancio Emperador Arriano gran enemigo de la Iglesia, perseguia à nuestro Santo Obispo, para que no exerciese su ministerio Pastoral, y Eusebio disfrazado con habito militar visitaba su grey doctrinandola y dandoles el pasto que Jesu-Christo dexó à los fieles. Despues sucediò Valiente à Constancio, se movio nueva persecucion contra Eusebio, no parando el furor de sus enemigos hasta que lo desterraron à Thracia. Vuelta la paz y tranquilidad à la Iglesia, baxo el imperio del gran Teòdoro fue restituido à su Silla, con sumo gozo lo recibieron sus hijos, pues veian en él un Padre que tiernamente los amaba: Colocado de nuevo en su Silla, volvió á visitar sus Iglesias, y renovar sus piadosas obras con sus proximos. En este ministerio una impia muger de la secta Arriana, no pudiendo sufrir al Siervo de Dios le dexó caer desde lo alto de una ventana una teja de cuya herida nuestro Santo pasó à la Patria de los Santos. *Mart. Rom.*

SE A RECIBIDO POR EL CORREO
las dos Cartas siguientes.

Con Fecha de 4 de Mayo, el Señor Fiscal del Consejo de S. M. y Camara de Castilla, ha dotado entre otras dos plazas la una de Matrona, con 40. ducados, para que asista à los Pobres, y que los 1500. vecinos pudientes quasi todos que paguen: y la otra Plaza de Pregonero, y Enterrador con 200. reales pero se le paga todo lo que trabaja en el Jusgado; cobra todos los dias un quarto de cada puesto en la Plaza, cuidando de su limpieza, y el estiercol se lo aprovecha que puede valerle mas de cien ducados anuales, de cada entierro mayor ocho reales y de Parbulo quatro: Y puede tambien hacer si quiere de Sereno, tomando el estipendio regular todos los Sabados. Para que por este medio el que quisiese comparezca à esta Villa, y dé memorial à su Ayuntamiento por medio de su Escribano y se le recibirà à su exercicio, en la inteligencia que la Matrona serà unica pero ha de estar aprovada. Alcantarilla y Junio 18 de 1792.

Francisco Xavier del Pino y Cascales,
Escribano de Ayuntamiento.

Cartagena 19 de Junio de 1792.

El 15 entró en este Puerto el Navio Raguseo el *Fiel*, su Capitan Pasqual Politica, procedente de Liorna en 15. dias de navegacion con carga de madera de Alamo y dixo
„ Oyó decir en aquella Ciudad se hallaba en quarentena en
„ su Lazareto una Fragata de Guerra de S. M. S. por haber hechado à pique dos Javeques de Moros: Ignorando
„ este Capitan si recogio algunos de ellos, y que hace 10
„ dias fue visitado à la vista de Tolon por una Fragata de
„ Guerra Francesa “

Desde el 12 hasta el 18 inclusive han fondeado en este Puerto 32 Buques mercantes trayendo à su bordo Trigo, Arina, Cacao, Arroz, Vino, Atun, Leña, Maderas, Piedra, Cañamo, Esparto, Pleita, Fardos y Carvon.

Discurso Metrico, que en aplauso del Angelico Doctor Santo Tomas, trabajó un devoto suyo, fundado en la autoridad de San Gregorio, que exponiendo el Evangelio del dia de Santo Tomas Apostol dice : *Itus enim nobis Thomæ infidelitas ad Fidem, quam Fides credentium Discipulorum profuit.*

Dudó en la Fé, quando menos,
 El Grande Apostol Tomas,
 Tomas de Aquino, no mas
 En una opinion, que es menos.
 Iguales son, ó à lo menos,
 El primero dudó mas.
 Pues si dudando en lo mas
 El Apostol, no fué menos,
 ¿Por qué dudando en lo menos
 Ha de ser menos Tomas?

EPITAFIO

Que sobre su Sepulcro hizo poner un Moribundo desengado,

Curabanme Doctissimos Zoquetes,
 Zelebrados à fuer, de Botarates
 Que con sus Estupendos disparates
 Hacen pasmosa Siega de Pobrètes;
 Se juntaron à Dimes y Diretes
 Hablaron de monton Cien mil dilates
 Fue la Session Capitulo de orates,
 Y Concluyó la Junta en Remoguetes
 Decretaron en fin que memoria
 Cumplieron su Palabra como buenos,
 Y trajeronme aqui: no te alborotes
 Contento estoy bajo mi losa fria
 Seguro para Siempre de los truenos
 Y de hacer-lo que mandan tales Zotes.

Varias personas instruidas desean, que presentemos en nuestro papel algunos rasgos historicos de nuestra nacion, y por complacerles, incluimos desde luego el siguiente retrato de Alfonso V. Rey de Aragon.

Alfonso V. Rey de Aragon apellidado el Magnanimo, bi-

jo de Fernando, y de Leonora de Alburquerque, asendió al Trono el 2 de Abril de 1416. El año 1420 hizo Alfonso un tratado con la Reyna Doña Juana de Napoles, la qual le adoptó por su hijo y sucesor: en consecuencia de esto el Rey, despues de haberla enviado socorro contra Luis de Anjou, se embarcó para Italia, y arribó al reyno de Napoles, donde hizo grandes progresos en 1421, 1422. Estos progresos causaron algunas recelos á la Reyna, de que provino la desavenencia y desconfianza entre ella y su hijo adoptivo, que estuvo á pique de perder la vida; y en fin revocó ella la adopcion. El Rey Alfonso, dexando en Napoles á su hermano D. Pedro, para mandar en su lugar, dió la vuelta á España. Se continuará

NOTICIAS PARTICULARES DE MURCIA

*Precios corrientes de la Seda en rama
en el dia de ayer.*

Candongo, à 85 Reales. Conchal, à 75 y medio. Basta. 45. y medio

Precios de Granos, y demás Comestibles.

Trigo desde 44 à 52. Reales. Cebada á 15 y 17.

Carnes.

Macho à 12 quartos y el Carnero á 11 Idem.

Baca à 11. Tocino blanco á 26. quartos. Jamon à 29. Idem.

Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. . . 106.

Perdidas. El Lunes 17. del corriente se perdió, una piedra de anillo de color Amatiste morado claro del tamaño de un real de plata su figura obada, el que se la hubiese hallado acudirà casa de Juan Escri Artifice Platero quien darà mas señas y

el correspondiente hallazgo.

El 15 de este mes se perdieron dos llaves de arca huecas à todas con una cinta colorada, el que se las hubiese hallado la volverà à el ama del Señor Cura de San Lorenzo, quien darà una buena gratificacion.

CON LICENCIA.

En la Oficina de Manuel Muñiz, en la Trapería